



370.

Fonseca, La Guajira.

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: Respuesta parcial a Queja Ambiental de minería por barita en la Vereda Las Colonias del Municipio de Fonseca – La Guajira, Radicado N° 20220621344000036501 – Exp. 179/22.

Cordial Saludo;

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima Autoridad Ambiental en el Departamento de La Guajira y de acuerdo a la petición remitida de manera Anónima mediante formulario de recepción de queja ambiental con radicado N° 20220621344000036501 del 21 de junio de 2022, en el que se denuncia “...*minería por barita más arriba de la Finca Las Palmas, Finca Monte Elías en frontera con Venezuela, se presume que son los mismos infractores de las explotación en las palmas en la Vereda Las Colonias del Municipio de Fonseca – La Guajira*”, se indica lo siguiente:

Que se ha designado a la funcionaria Ing. Johana Acosta Maestre (Correo Electrónico: j.acosta@corpoguajira.gov.co) Profesional Especializado de la Territorial Sur, con el fin de atender su solicitud que en el mes de julio de 2022 se estará realizando visita de inspección ocular al sitio de interés.

Con toda atención;


ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA
Correo Electrónico: e.freile@corpoguajira.gov.co
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyectó: J.Acosta

